



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE/A DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GEA Y TRUYOLS, DEL PLENO CELEBRADO EL DÍA QUINCE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.

=====

En Gea y Truyols (Murcia), a quince de marzo de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, en el salón de actos del Centro Municipal, en avda. Mediterráneo 5, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Concejal Delegado de Pedanías, Participación y Descentralización, D. Marco Antonio Fernández Esteban, con la asistencia del Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra, Primer Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Modernización de la Administración y Desarrollo Urbano, y del Sr. Secretario-Administrador de la Junta Municipal D. José Vicente Montero García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos:

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Grupo PP:

- ✓ Dña. María Guillén Pérez.
- ✓ Dña. Teresa Rosario Martínez González.
- ✓ Dña. Ana María Ruiz Galindo.

Grupo PSOE:

- ✓ Dña. Jennifer Pérez López.
- ✓ D. Julián Pérez Castillo.
- ✓ D. Valeriano Pérez Pérez.

Grupo Ciudadanos:

- ✓ Dña. M^a. José Rodríguez Buendía.
- ✓ Dña. Luisa Rodríguez Buendía.

Ausentes:

- × D. Adrián Cánovas Espín (PP).

El Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban, Concejal Delegado de Pedanías, Participación y Descentralización, procede a presentarse y, una vez comprobada la existencia de quórum necesario para que pueda ser celebrada, abre la sesión, dándole la palabra a D. José Guillén Parra, Primer Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Modernización de la Administración y Desarrollo Urbano, que informa, que en base a la consulta previa realizada, la candidata a presidir la Junta Municipal de Gea y Truyols es Dña. María José Rodríguez Buendía, del grupo municipal Ciudadanos, dándole la palabra a los vocales de los distintos grupos políticos que lo solicitaron.



En primer lugar, interviene Dña. María José Rodríguez Buendía, del grupo municipal Ciudadanos, que agradece la presencia de todos al acto. Agradece la labor de todos los miembros de la Junta Municipal por su trabajo a lo largo de todo este tiempo. Expresa su cariño hacia la pedanía, pero, al mismo tiempo, expresa su preocupación por todas las carencias existentes en la misma: falta de actividades para jóvenes, mejora de accesos, seguridad escasa para las ocho pedanías del campo. Por todo ello, manifiesta su objetivo de trabajar para conseguir los mismos, mejorar la vida de los vecinos, dar servicios a todos, y conseguir entre todos los miembros de la Junta de Vecinos el máximo posible, continuando siendo una Junta “apolítica”. Invitando a todos los vecinos a participar en los plenos de la junta municipal, como forma de participación activa en la vida de la pedanía.

En segundo lugar, interviene Dña. Jenifer Pérez López, del grupo municipal PSOE, que expresa que este acto obedece a un acuerdo oral entre C’s y PSOE. Enumera todos los logros conseguidos en su periodo de legislatura: Pequeña mejora de las comunicaciones viales entre las urbanizaciones y La Tercia, limpieza de cunetas, atención a las demandas de los vecinos, reparaciones de asfalto y caminos, dar vida al colegio, con nuevo sombraje, limpieza de solares, fomento de talleres, tanto para adultos, como para niños, fiestas y el intento de mejorar el estado de la “Casa del Pino”.

En tercer lugar, interviene Dña. María Guillén Pérez, del grupo municipal PP, que saluda y traslada todo su apoyo, en nombre propio y de su grupo, a la nueva presidenta de la pedanía. Expresa su deseo de tener una mayor implicación, en lo que queda de legislatura, en la gestión municipal del pueblo, inversiones y obras necesarias en la pedanía.

Finalizada la intervención de los vocales, el Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban, comunica que se va a proceder a la votación para la elección del/de la Presidente de la Junta Municipal de Gea y Truyols, dando paso al Secretario D. José Vicente Montero García, el cual explica que previamente han sido identificados los vocales miembros de la Junta Municipal de Gea y Truyols, procediéndose a la votación, para lo cual el Sr. Secretario va nombrando individualmente, por orden alfabético de los primeros apellidos, a cada vocal, que, al ser nombrado, se acerca a la urna y entrega su papeleta al Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra, quien la introduce en la urna, pronunciando la palabra “VOTA”.

Una vez finalizada la votación, el Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra abre la urna y realiza el escrutinio en voz alta de los votos emitidos, con el resultado de:

Votos emitidos: 8

Votos para la candidata María José Rodríguez Buendía: 8

Votos en blanco: 0.

Abstenciones: 0.

Votos nulos: 0.



De acuerdo con el resultado obtenido en la votación, el Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban, proclama, por mayoría absoluta, en primera votación, como Presidenta de la Junta Municipal de Gea y Truyols, a Dña. María José Rodríguez Buendía

Tras ser proclamada, la nueva Presidenta se incorpora a la mesa presidencial, donde el Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra le entrega la Vara de Mando.

Para finalizar, el Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban, continúa con el segundo punto del día.

2.- Propuesta y elección de Vicepresidente de la Junta Municipal de Gea y Truyols.

Le cede la palabra a la Sra. María José Rodríguez Buendía, Presidenta de la Junta Municipal de Gea y Truyols, la cual presenta como candidata al puesto a Dña. Jenifer Pérez López, que, mediante votación a mano alzada, es elegida, por unanimidad, como Vicepresidenta de la Junta Municipal.

Dña. María José Rodríguez Buendía, vuelve a intervenir, como presidenta de la Junta Municipal, pidiendo la colaboración, tanto de los miembros de la Junta Municipal, como del resto de los vecinos de la localidad, solicitando la implicación de todos, incluyendo las asociaciones, para la realización de actividades que de vida a la pedanía.

El Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban, se dirige a todos los presentes, indicándoles que él ha vivido una larga experiencia como presidente de Junta Municipal y que le supuso una de sus mejores experiencias en su vida, reconfortándole su labor de ayuda y apoyo a todos los vecinos. Resalta que, aunque satisfactoria, es una tarea dura, que se lleva a casa. Se alegra de que haya habido unanimidad en la votación de la nueva elección de presidenta y destaca que el único objetivo del político es mejorar la vida del ciudadano, poniéndose al servicio de lo que necesite la Junta Municipal.

El Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban, anuncia la intervención del compañero de corporación, D. Mario Gómez Figal, del grupo municipal Ciudadanos, el cual destaca el signo "apolítico" de esta Junta Municipal, agradeciendo el gesto desinteresado de los miembros del grupo PP, que de forma desinteresada y para el buen funcionamiento de la Junta Municipal han votado a favor de la candidata del grupo municipal C's.

Por último, D. Sebastián Peñaranda Alcayna, del grupo municipal PSOE interviene, también fuera del orden del día, expresando su admiración por esta Junta Municipal y su código de honor, que antepone el interés de los vecinos al de los partidos políticos.



Y sin más asuntos que tratar, el Sr. D. Marco Antonio Fernández Esteban levanta la sesión, siendo las 21 horas y 31 minutos del día 15 de marzo de 2018 (26 minutos de grabación de audio), de lo que como secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

*La Presidenta de la Junta Municipal de
Gea y Truyols*

El Secretario-Administrador

Dña. María José Rodríguez Buendía

D. José Vicente Montero García